

cisco, 4, bajo 46002, Valencia. Teléfono. 96 3520284. Fax: 96 3520285.

6. Clasificación del contratista: Grupo C, Categoría f.
7. Gastos del anuncio: Se dividirán proporcionalmente entre los adjudicatarios.
8. Fin del plazo de presentación de ofertas económicas: Catorce de diciembre de dos mil seis, hasta las catorce horas.
9. Apertura de ofertas económicas: Se comunicará a los licitadores el lugar y la hora de la apertura de ofertas económicas.

Valencia, 20 de octubre de 2006.—Consejero Delegado de CIEGSA, D. Máximo Caturla Rubio.—62.263.

CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Concurso procedimiento abierto para la ejecución de obra relativa a centro docente

1. Entidad adjudicadora: Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, Sociedad Anónima (CIEGSA), calle Pintor Sorolla, 5, Planta 5.ª, 46002 Valencia. Teléfono. 96 310 60 95. Fax 96 394 09 70.
2. Objeto del contrato: ejecución de obra relativa a centro docente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma de adjudicación: concurso.
4. Presupuesto de licitación del concurso, IVA incluido: Expediente: OB 201/06.
Centro: IES Jaume I en Ontinyent (Valencia).
Importe de licitación IVA incluido: 8.988.446,05 euros.
5. Obtención de documentación e información.
Para adquirir fotocopias los interesados deberán dirigirse a: «C.R.I. Mestalla», Calle Convento de San Francisco, 4, Bajo 46002, Valencia. Teléfono. 963520284, Fax: 96 3520285.
6. Clasificación del contratista: Grupo C, Categoría f.
7. Gastos del anuncio: Se dividirán proporcionalmente entre los adjudicatarios.
8. Fin del plazo de presentación de ofertas económicas: 14 de diciembre 2006, hasta las catorce horas.
9. Apertura de ofertas económicas: Se comunicará a los licitadores el lugar y la hora de la apertura de ofertas económicas.

Valencia, 24 de octubre de 2006.—Consejero Delegado de CIEGSA, D. Máximo Caturla Rubio.—62.659.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

La Empresa Municipal de Transportes de Madrid, sociedad anónima (EMT), convoca licitación pública por el sistema de Concurso, y procedimiento abierto, para la «Contratación de los servicios de Consultoría y Asistencia Técnica, destinados a la elaboración de un Plan Director de Seguridad de la Información y a la Implantación de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información para la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, sociedad anónima». Referencia: 14/BOE/2006.

Las Bases del Concurso pueden ser recogidas en la Secretaría General de la Empresa, calle Cerro de la Plata

número cuatro, cuarta planta, todos los días laborables de ocho a catorce horas (8:00 a 14:00 horas), excepto sábados, o bien solicitarlas a través de correo electrónico a valeriano.diaz@emtMadrid.es.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a los veinte días (20) naturales contados, inclusive, desde la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, quedando cerrado el plazo de admisión de las citadas ofertas a las catorce horas (14:00 h.) del último día, y si este fuera sábado o inhábil, del primer día hábil siguiente.

La ofertas se presentarán en la Secretaría General de la Empresa, calle Cerro de la Plata número cuatro, 28006-Madrid, en días laborables de lunes a viernes y de ocho a catorce horas (8:00 a 14:00 horas).

El tercer día hábil, no sábado, posterior al día de terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas (12:00 h.), en la Sede Social de la EMT, sita en calle Cerro de la Plata número cuatro de Madrid, se procederá al acto de apertura de los sobres que contengan la propuesta económica.

Madrid, 25 de octubre de 2006.—D. Francisco Félix González García, Secretario General.—62.672.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Acuerdo del Órgano de contratación de Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S.A., por el que se hace pública la adjudicación de un contrato.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S.A.».
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Suministro, montaje y puesta en marcha de una instalación solar fotovoltaica en Moralzarzal», expediente 2.40.01.03.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 2.990.000 €, IVA incluido. Proyecto cofinanciado por Fondo Feder. Tasa de financiación 50 por 100.
5. Adjudicación:
 - a) Contratista: UTE Instalación Solar Fotovoltaica Moralzarzal.
 - b) Importe de adjudicación: 2.990.000 €, IVA incluido.

Madrid, 30 de octubre de 2006.—Consejero Delegado, Carlos Rivero Moreno.—62.516.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

Acuerdo del Órgano de Contratación de Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S.A., por el que se hace pública la adjudicación de un contrato

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S.A.».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Suministro y puesta en marcha de una instalación móvil de trituración de RCD con destino a los centros de tratamiento de RCD de la Comunidad de Madrid», expediente 2.08.05.01.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: 673.885 €, IVA incluido. Proyecto cofinanciado por Fondo de Cohesión. Tasa de financiación 80 por 100.

5. Adjudicación:

- a) Contratista: Walkia, S.A.
- b) Importe de adjudicación: 505.520 €, IVA incluido.

Madrid, 30 de octubre de 2006.—Consejero Delegado, Carlos Rivero Moreno.—62.517.

TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S. A. U.

En el expediente tramitado en el Tribunal de Defensa de la Competencia con el n.º 518/01 (2082/99 del Servicio de Defensa de la Competencia), iniciado en virtud de denuncia de la Asociación de Internautas contra Telefónica de España, S.A. por prácticas contrarias a la Ley con fecha de 29 de abril de 2002 se ha dictado Resolución cuya parte dispositiva dice:

Primero.—Declarar acreditado que Telefónica, S.A. al privilegiar temporalmente el acceso indirecto de su filial Telefónica Data al bucle local y al incluir en el contrato del servicio Megavía ADSL cláusulas contrarias a la normativa vigente que podían injustificadamente inducir a que los clientes prefiriesen este servicio al prestado por sus competidores en el mercado de servicios de acceso a Internet, ha abusado de su posición dominante infringiendo el artículo 6 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia.

Segundo.—Imponer a Telefónica, S.A. como autora de estas conductas prohibidas la multa de novecientos mil euros.

Tercero.—Intimar a Telefónica, S.A. a que se abstenga de realizar dicha conducta en el futuro.

Cuarto.—Ordenar a Telefónica, S.A. la publicación, a su costa y en el plazo de dos meses a contar desde la notificación de esta Resolución, de la parte dispositiva de la misma en el Boletín Oficial del Estado y en las páginas de información económica de dos de los diarios de información general de mayor circulación de ámbito nacional. En caso de incumplimiento se le impondrá una multa coercitiva de 600 euros por cada día de retraso en la publicación.

Quinto.—Telefónica, S.A. justificará ante el Servicio de Defensa de la Competencia el cumplimiento de lo acordado en los anteriores apartados segundo y cuarto.

Telefónica S.A. viene obligada a publicar el presente texto. La publicación ha sido solicitada a esta entidad editora el 30 de octubre de 2006.

Madrid, 30 de octubre de 2006.—Juan Manuel García Rodríguez, apoderado.—62.609.